

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **La desarticulación del mundo ranquel: conflictos entre indios reducidos e indios de tierra adentro en la década de 1870.**

Tamagnini, Marcela y Pérez Zabala, Graciana (Universidad Nacional de Río Cuarto).

Cita:

Tamagnini, Marcela y Pérez Zabala, Graciana (Universidad Nacional de Río Cuarto). (2007). *La desarticulación del mundo ranquel: conflictos entre indios reducidos e indios de tierra adentro en la década de 1870. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/77>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## XI° JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

19 al 22 de Septiembre de 2007. Universidad Nacional de Tucumán

Mesa temática N° 10: Espacios de Frontera: agentes y relaciones sociales siglos XVIII – XIX. Coordinadores: Dra. Eugenia Néspolo UNLu [enespolo@lafrontera.arg.net.ar](mailto:enespolo@lafrontera.arg.net.ar); Lic. Analía Correa UNMDP [correa@mdp.edu.ar](mailto:correa@mdp.edu.ar); Lic. Claudia Gotta UNR [cgotta@hotmail.com](mailto:cgotta@hotmail.com)

### **La desarticulación del mundo *ranquel*: conflictos entre indios reducidos e indios de tierra adentro en la década de 1870**

Graciana Pérez Zavala<sup>1</sup>

Marcela Tamagnini<sup>2</sup>

#### **Introducción**

Durante más de 350 años las sociedades indígenas que habitaban en la región pampeana y nor-patagónica confrontaron con los *hispano-criollos*, *cristianos* o *huincas*. En términos generales, los autores preocupados por caracterizar estas relaciones apelan a la clasificación efectuada por el Gobernador Juan Manuel de Rosas, quien reconocía tres tipos de indígenas: *amigos*, *aliados* y *enemigos*. Los primeros eran aquellos que se mostraban dispuestos a colaborar de manera permanente con los *cristianos* y, en especial, que aceptaban perder su autonomía para vivir en campos “*cedidos*” por el Gobierno. Éstos quedaban bajo la autoridad de los jefes militares de la frontera y debían enfrentar a los *indígenas enemigos* si les era requerido. Los *aliados* y *enemigos*, en cambio, eran indígenas libres o soberanos. Los primeros eran aquellos que, a través de tratados con el Gobierno, mantenían su autonomía y territorios gracias a su compromiso de denunciar a los que eran hostiles. Finalmente, los indígenas *enemigos* eran los que se oponían sistemáticamente a las fuerzas gubernamentales, ya sea por su propia iniciativa o a partir de alianzas establecidas con otras agrupaciones indígenas. Estas categorías eran móviles dado que una misma agrupación podía ser considerada *enemiga*, *aliada* o

---

<sup>1</sup> Docente del Dpto. de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. E-mail: gperezavala@arnet.com.ar

<sup>2</sup> Docente del Dpto. de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. E-mail: matamag@la-carlota.com.ar

*amiga* según los acontecimientos históricos que demarcaban el accionar político de las partes<sup>3</sup>.

Los *ranqueles* fueron una de las etnias que, a lo largo del siglo XIX, más se ajustó a esta condición de *indios libres*. Su estrategia de vinculación con distintas fuerzas sociales los llevó a enfrentarse y maloquear las fronteras o a acordar la paz. En ese marco, durante la década de 1870 los caciques de Lebuco y Poitague efectuaron tres tratados de paz (1870, 1872 y 1878) con el Gobierno Nacional que los situaron como *indios aliados*, dispuestos a sostener estas alianzas aún al costo de enemistarse o enfrentarse con miembros de su parcialidad, considerados a partir de entonces como *indios rebeldes*. Algunos de estos últimos optaron por trasladarse hasta la frontera incidiendo, en parte, en la conformación de las reducciones franciscanas que, en la década de 1870 se formaron en cercanías de los fuertes de Villa Mercedes (San Luis) y Sarmiento (Córdoba), ambos sobre el río Quinto.

Este trabajo tiene por propósito estudiar la conflictividad que emergió en los años `70 entre los indígenas que vivían en estas reducciones y los que permanecían en la *tierra adentro*. Partimos de la consideración de que ellas estuvieron atravesadas tanto por la política punitiva y de arrinconamiento territorial como por las acciones diplomáticas que, por entonces, impulsaba el Gobierno Nacional que indujo a algunos contingentes *ranqueles* a reducirse voluntariamente (mientras que otros lo hicieron en calidad de prisioneros). La división entre indígenas libres e indios sometidos reconoce su génesis en las fracturas que existían en el interior de la sociedad *ranquel* y en los conflictos que se generaron con motivo de la militarización de los indígenas que optaron por “*vivir en paz*” con el Gobierno Nacional.

Los argumentos anteriores encuentran sustento, básicamente, en un conjunto de cartas escritas por los *ranqueles*, los misioneros franciscanos y los militares que vivieron en dicho tramo de la frontera, localizadas todas ellas en el Archivo Histórico “José Luis Padrós” (AHCSF). Apelamos también a las Memorias de Guerra y Marina del período.

El trabajo está organizado en dos partes. En la primera señalamos cómo se conformaron las reducciones de Las Totoritas, Villa Mercedes y Sarmiento. Luego avanzamos en el

---

<sup>3</sup> Véase Ratto, Silvia, “Indios amigos e indios aliados. Orígenes del “Negocio Pacífico” en la Provincia de Buenos Aires. (1829-1832)”, En: *Cuadernos del Instituto Ravignani* 5, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1994, pp. 5-34. También se puede consultar Bechis, Martha, “Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX” En: Goldman, Noemí y Ricardo Salvatore, *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998, pp 293-317 y Villar, Daniel y Juan Francisco Jiménez (2006) “Acerca de los ranqueles. Los indígenas del Mamil Mapu y del

análisis de la militarización de los indios reducidos y su conflictiva relación con los indígenas libres (o de la *tierra adentro*) hasta llegar al momento final de la *Conquista del Desierto*, en la cual tuvieron una participación destacada los indios militarizados.

### **Las reducciones de Las Totoritas, Villa Mercedes y Sarmiento**

En el sur de Córdoba, la presencia misionera se remonta a la colonia<sup>4</sup>. Sin embargo, recién hacia la segunda mitad del siglo XIX el Gobierno Provincial primero y el Nacional después, impulsaron la instalación de reducciones indígenas en el tramo comprendido entre los ríos Cuarto y Quinto. Esta estrategia reduccional formaba parte de los proyectos de avance de la *Frontera Sur* a través de la colonización y fue implementada de manera complementaria a los proyectos bélicos. Por esta razón, las acciones desarrolladas por los misioneros estuvieron condicionadas por las estrategias militares. Finalmente, las reducciones indígenas que se concretaron en el sur de Córdoba y San Luis en la década de 1870 se asentaron en cercanías de los fuertes Sarmiento y Villa Mercedes.

En términos generales, las reducciones de Las Totoritas y Villa Mercedes se conformaron con indígenas prisioneros, a diferencia de la de Sarmiento que nació y se consolidó con contingentes que ingresaron a la frontera en forma voluntaria. Emplazada a 28 leguas al sudoeste del río Quinto y anexa al fortín homónimo, la misión de Sarmiento tomó la forma de “*pueblo civil*”. Por decreto, el Presidente Domingo F. Sarmiento le concedió a los indígenas allí instalados “*1° un juez de Paz, 2° un Capellán, 3° un maestro de escuela, 4° un herrero, 5° un carpintero*”. El Padre Moisés Álvarez quedó a cargo de estos *ranqueles*, pero al poco tiempo, los varones adultos fueron militarizados<sup>5</sup>.

---

Leu Mapu (1750-1840)”, en: *Primer encuentro entre Investigadores y Pueblos Originarios del Centro de Argentina*, Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa.

<sup>4</sup> En 1691 los jesuitas fundaron una Reducción indígena que luego debieron abandonar. En 1751, el Obispo de Córdoba del Tucumán, encomendó a la orden de San Francisco retomar la iniciativa, estableciendo en el paraje de *El Espinillo* la “*Reducción de Indios Pampas de San Francisco de Asís*”, a unos 60 kms. al este de la actual ciudad de Río Cuarto, en cercanías de Chucul y no lejos del pueblo de Reducción. La misma contaba con más de 70 indígenas y duró hasta alrededor de la década de 1820. Las luchas por la independencia, el retiro de los religiosos españoles que adherían a la Corona y los continuos ataques de los indígenas, hicieron insostenible su permanencia. Véase: Farías, Inés, *El padre Marcos Donati y los franciscanos italianos de la Misión del Río Cuarto*, Buenos Aires, Asociación Dante Alighieri, 1993, pp.19.

<sup>5</sup> AHCSF, Año 1880, Doc. N° 1160a. Relación de Moisés Álvarez al Venerable Discretorio sobre lo ocurrido en las misiones a cargo del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de San Francisco Solano de Río Cuarto. 8/06/1880. En Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Dpto. de Publicaciones e imprenta de la Universidad Nacional de Río Cuarto, 1995, p. 296-304

Según el relato del Supervisor de Misiones que en marzo de 1878 visitó las misiones franciscanas, Sarmiento contaba con “*cerca de seiscientos indios entre neófitos y catecúmenos de toda edad, divididos en familias que habitan miserables chozas de paja. Están ocupados como los de Mercedes al servicio militar. Muy pocos se dedican á la labranza, ya sea por el poco tiempo que están reducidos (300 se redujeron en octubre pasado) ya sea por su holgazanería natural*”<sup>6</sup>. A su vez, en la misión de Villa Mercedes vivían “*cerca de trescientos indígenas entre grandes y chicos*”. Allí, los misioneros tropezaron con dificultades mayores que en Sarmiento. Si bien ella contó con la asistencia del Padre Marcos Donati que regularmente iban hasta ese lugar para socorrer y supervisar a los *ranqueles*, su rol se vio desdibujado por la intervención de las autoridades militares en los asuntos indígenas. Por otra parte, los indígenas carecían de un espacio propio, ocupando “*la insignificante área de diez y seis manzanas sobre el camino que une la estación con Villa Mercedes, y á media legua de esta*”. Este terreno pequeño y “*sin montes*” impedía el desarrollo de la labranza. Además, como indicaba el Supervisor de Misiones en 1877, su cercanía con el “*camino público los espone a la visión de algunos inciviles transeuntes de que aquellos se quejan, y de lo que se originan como la falta de leña y de medios para transportarlos, continuas disenciones entre los cristianos*”. Los reiterados pedidos de Donati al Gobierno para que comprara “*algunas cuadras de tierra*”, para que los indígenas tuvieran “*donde edificar sus casas, hacer sus siembras, etc*”<sup>7</sup> recién dieron sus frutos en agosto de 1878<sup>8</sup>, es decir, muy poco antes de que las fuerzas del Coronel Racedo ingresaran a los toldos y sometieran a los indígenas.

Luego de las expediciones de “*ablandamiento*” (1878) y de la “*Campaña al Desierto*” (1879), la misión de Sarmiento llegó a tener “*1020 Yndios*” mientras que la de Villa Mercedes unos “*500*”. Sin embargo, poco después esas reducciones fueron disueltas, enviándose “*las familias indias á diversos puntos de la Provincia de San Luis, Buenos Aires, etc. etc.*”<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> Memoria del Departamento de Justicia, Culto é Instrucción Pública correspondiente al año 1877, presentada al Honorable Congreso Nacional en 1878, Buenos Aires, Anexo B, Misiones, pp. 357-358.

<sup>7</sup> Memoria del Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción Pública, Buenos Aires, 1877, Anexo B, Culto, Misiones entre los indios, pp. 208-211.

<sup>8</sup> AHCSF. Año 1877. Doc. N° 806. Rte: Julio A. Roca a Marcos Donati. Telegrama. Río Cuarto, 28/12/1877; Año 1878. Doc. N° 920. Rte: Marcos Donati a Moisés Álvarez. Villa Mercedes, 2/09/1878. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 237, 81.

<sup>9</sup> AHCSF. II Época, Crónica de Quirico Porreca. Rte: Fr. Moisés Álvarez a Fray Joaquín Remedi. Salta, sin fecha (posiblemente 1880). pp. 225-228; Año 1880, Doc. N° 1160a. Relación de Moisés Álvarez al Venerable Discretorio sobre lo ocurrido en las misiones a cargo del Colegio Apostólico de Propaganda

Las cartas de los franciscanos advierten sobre la funcionalidad de las Misiones respecto de los planes gubernamentales de consolidar la frontera militar mediante el control y la sumisión indígena. Si bien su problema central era explicar la desaparición de las reducciones luego del avance de la frontera hasta los ríos Negro y Neuquén, también dan cuenta de otros asuntos como la falta de financiación para el desarrollo agrícola, la carencia de terrenos extensos y propios y la militarización de los indígenas reducidos. Esta última cuestión no era menor por cuanto las reducciones *ranqueles* estuvieron vinculada con los conflictos que se generaron entre éstos y los indígenas que permanecieron en la *tierra adentro*. En las líneas siguientes examinamos las causas del traslado de algunos de estos grupos.

### **El camino hacia la reducción: prisión y traslado voluntario**

A fines de la década de 1860 los campos que se extendían entre el río Quinto y el Cuero eran recorridos por los “*indios de la orilla*”, es decir, capitanejos e “*indios gauchos*” (no sujetos a ningún cacique) que al tener sus *tolderías* en lugares estratégicos (por la presencia de agua y caminos) controlaban el paso de todos aquellos que entraban o salían de la *tierra adentro*. La mayor parte de estos “*indios de la entrada*” pertenecían al cacique Ramón y vivían en los alrededores de la Laguna del Cuero. Por su parte, en Lebucó y Poitague residían los caciques principales (Mariano Rosas, Epumer, Baigorrita y Yanquetruz) y junto a ellos un importante número de capitanejos<sup>10</sup>.

Si tenemos en cuenta esta distribución de las *tolderías*, podemos advertir que las políticas de avance que implementó el Gobierno Nacional no afectaron del mismo modo a todos los *ranqueles*. En 1869 el Coronel Mansilla trasladó la frontera militar del río Cuarto al río Quinto con lo cual los indígenas que transitaban por los campos situados al sur de los nuevos fuertes comenzaron a ser controlados por las partidas militares que recorrían la región. A su vez, las campañas punitivas del Coronel Antonino Baigorria de 1871 y del General José Miguel Arredondo de 1872 llegaron hasta Lebucó y Poitague, generando temor entre los indígenas de las *tolderías* centrales y desconfianza entre los “*indios de la orilla*”. La última expedición tomó prisioneros a un centenar de indígenas de Lebucó y obligó a los caciques Mariano Rosas, Baigorrita, Epumer y Yanquetruz a

---

Fide de San Francisco Solano de Río Cuarto. 8/06/1880. En Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p.296-304

<sup>10</sup> Tamagnini, Marcela y Graciana Pérez Zavala, “Caminos inversos: indios reducidos y refugiados políticos en la Frontera Sur”, En: *I Jornadas Nacionales de Historia Social*. Centro de Estudios Históricos

efectuar un nuevo tratado de paz con el Gobierno Nacional. Éste canalizó las relaciones interétnicas por seis años, sin embargo no contó con el aval de algunos indígenas de Mariano ni con el de los capitanejos “*rebeldes*” de la “*orilla*”. Esta oposición a la política de los caciques dio lugar a dos situaciones: una, el traslado voluntario de grupos indígenas a la frontera *crisiana* y, otra, la concreción de malones sobre la frontera sin el consentimiento de los caciques. Poco después de firmado el tratado de paz, treinta y tres lanceros de Mariano Rosas, acompañados de sus mujeres y niños, abandonaron la *tierra adentro* para sumarse a sus familiares prisioneros que habían sido ubicados en el paraje de Las Totoritas, sito “*unas dos leguas de distancia de Villa Merced*”. Entre éstos se destacaban indígenas importantes –el capitanejo Martín Simón, Martín López (secretario de Mariano Rosas) y Francisco Mora (lenguaraz del cacique Ramón)–<sup>11</sup>.

Por su parte, la documentación del período suele señalar a los indios de Peñaloza, Villareal y Ramón como responsables de los malones sobre los poblados *crisianos*. Estas invasiones, si bien no ofrecían hacienda de “*importancia*”, incomodaban a los jefes de frontera y a los caciques principales. En algunas ocasiones, Ramón defendía a sus indios ante Mariano Rosas alegando el “*atropello crisiano*” sobre sus tierras, pero en otras, los denunciaba y controlaba en pos de sostener los compromisos de paz. Su posición ambivalente testimonia la dificultad que tenían los caciques para conciliar el accionar de sus indios con los compromisos adquiridos con el Gobierno Nacional. Ella se hizo visible en 1874, año en el que el General Julio A. Roca, Comandante de la *Frontera Sur*, afirmaba “*se nos viene la pampa hacia nosotros*”. Con esta expresión estaba haciendo referencia a la migración paulatina y voluntaria de algunos *ranqueles* de Ramón. Por entonces, las tierras cercanas a la Laguna del Cuero se habían convertido en el espacio que demarcaba los límites efectivos del Estado y el dominio indígena, de modo que los indios de este cacique así como los “*capitanejos rebeldes*” debían hacer frente a las constantes partidas nacionales que recorrían sus tolдерías. En este proceso de arrinconamiento, las reiteradas invitaciones de los franciscanos surtieron efecto ya que algunos capitanejos optaron por venirse “*del todo a la cristiandad*”. A comienzos de mayo se presentó el capitanejo Bustos “*con 6 indios y 7 chinas á vivir á Sarmiento*”. Pocos días después siguió los mismos pasos el capitanejo Juan Villareal, que llegó acompañado por su “*familia*” y por “*todos*” los indígenas que estaban bajos sus

---

“Prof. Carlos A. Segreti”. Centro de Estudios de Historia Americana colonial, Universidad Nacional de La Plata. La Falda, Córdoba, CD, 2007

<sup>11</sup> AHCSF. Doc. N° 552. Rte: Martín Simón, Francisco Mora y Martín López a Pablo Pruneda. Villa Mercedes, 14/08/1875. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit., p. 28.

“ordenes” (64 individuos en total). Para esa fecha también había arribado a Sarmiento el indio Santos con 14 de sus seguidores. En septiembre de 1874 se redujeron Linconao Cabral y Morales, quienes escoltados por “30 á 40 personas”, prometieron la llegada de nuevos contingentes<sup>12</sup>.

En los años siguientes continuaron ingresando indígenas a las reducciones de frontera, algunos en forma voluntaria y otros en calidad de prisioneros. Así, encontramos que cuando en 1875 el cacique Mariano Rosas autorizó al Comandante Moreno a perseguir a unos indios maloqueros, el jefe militar entró a las tolderías y cautivó algunas familias del capitanejo Peñaloza que fueron destinadas a la misión de Villa Mercedes. Posteriormente, arguyó que él no había avalado la prisión de sus indígenas, pero sus demandas ya no fueron escuchadas. Simultáneamente nuevas familias ingresaron a la reducción de Sarmiento, las cuales, según el padre Álvarez, “venían en un estado deplorable” de pobreza<sup>13</sup>.

A medida que se concretaba la expansión nacional sobre las tierras del sur, los indígenas de las tolderías centrales comenzaron a sentir los efectos del deterioro del sistema defensivo tradicional. Durante los primeros meses del año 1877 los indios de Ramón realizaron algunas “entradas” sobre los fuertes de avanzada. Para contenerlas los jefes militares impulsaron, con el consentimiento de Mariano y Epumer, una serie de excursiones sobre las tolderías aledañas al Bagual y al Cuero, las cuales hicieron prisioneras a “barias familias” de Epumer. Por su parte, en junio, una nueva “espedicion al Cuero”, que buscaba “rastriar la hacienda tanto caballar como vacuna” obtenida en la frontera, capturó el ganado de Ramón alegando que este cacique participaba de tales robos. Las misivas de Ramón a los jefes de frontera que culpabilizaban a los indios de Melideo, uno de sus subordinados, no lograron revertir la situación. Por el contrario, en octubre de 1877, Ramón y sus “cuatrocientos indios” debieron trasladarse “voluntariamente” a Sarmiento Nuevo<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> AHCSF. Año 1874. Doc. N° 353; Rte: Julio A. Roca al Marcos Donati. Telegrama. San Luis, 11/05/1874; Doc. N° 413. Rte: Juan Villareal a Marcos Donati. Sarmiento, 17/05/1874; Doc. N° 415. Rte: Julio A. Roca a Marcos Donati. Telegrama. Río 4°, 20/05/1874; Doc. N° 456. Rte: Manuel Díaz a Marcos Donati. Río Cuarto, 8/09/1874. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 175; 22; 176; 183-184.

<sup>13</sup> AHCSF. Doc. N° 493. Rte: Mariano Rosas a Marcos Donati. Lebucó, 15/01/1875; Doc. N° 506. Rte: Mariano Rosas a Marcos Donati. Lebucó, 5/03/1875; Año 1876. Doc. N° 618. Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati, Sarmiento, 28/05/1876. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 25; 208-209

<sup>14</sup> AHCSF. Año 1877. Doc. N° 713. Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati. Sarmiento, 8/01/1877; Doc. N° 715. Rte: Epumer Rosas a Marcos Donati. Lebucó, 10/01/1877; Doc. N° 738. Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati. Sarmiento, 4/06/1877; Doc. N° 739. Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati. Sarmiento, 6/06/1877. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 223; 37; 228. Véase también



En julio de 1878 los *ranqueles* renovaron el tratado de paz de 1872. Sin embargo, el Gobierno Nacional ya había definido su política respecto al destino de los indígenas. Aún cuando el tratado de 1878 no había caducado, los jefes de Villa Mercedes tomaron prisionera a la comisión de Baigorrita que había ido a buscar las raciones pactadas, entre los que se encontraba Cayupán. Simultáneamente, iniciaron “*expediciones ligeras*” que buscaban “*convencer*” a los caciques de la efectividad de las propuestas del Gobierno. Éstas se extendieron hasta marzo de 1879 y ocasionaron la prisión de 1200 *ranqueles*<sup>15</sup>. El 10 de abril de 1879 la 3<sup>era</sup> División del Ejército Argentino que comandaba el Coronel Eduardo Racedo, partió desde los Fuertes Sarmiento y Villa Mercedes. La misma estaba compuesta por los regimientos N° 3 y N° 10 de Infantería y los regimientos 4° y 9° de Caballería de Línea. Pero lo que nos interesa destacar aquí es que dicha división tenía entre sus fuerzas a los indígenas reducidos, los cuales estaban distribuidos del siguiente modo: “*Compañía de Indios auxiliares de Sarmiento Nuevo* (3 oficiales y 32 tropa); “*Piquete de Indios Auxiliares de Santa Catalina*” (1 oficial y 24 tropa); “*Escuadrón Ranqueles*” (7 oficiales y 90 tropa); “*Indios amigos de Cayupan*” (1 jefe, 2 oficiales, 50 tropa y 1 familia) e “*indios amigos de Simón*” (2 oficiales y 33 tropa). Asimismo, entre los indios auxiliares de Sarmiento, Villareal se desempeñaba como “*Mayor*”, al tiempo que Linconao Cabral, tenía el cargo de “*Capitán*” y formaba parte de la división de Sarmiento Nuevo. Por su parte, Santiago Cayupán había recibido el grado militar de “*Teniente Coronel*” y el capitanejo Simón el de “*Alferés*”<sup>16</sup>.

El detalle anterior nos permite advertir no sólo la participación de los indígenas reducidos en Villa Mercedes y en Sarmiento en las distintas columnas que avanzaron sobre las tolderías *ranqueles* sino también la yuxtaposición de los grados militares del ejército sobre las tradicionales jerarquías indígenas. A continuación explicamos el proceso por el cual los indígenas reducidos se convirtieron en indígenas militarizados.

### **La militarización de los indígenas reducidos**

Es conocido que, desde la colonia, las fuerzas defensivas estaban compuestas por “*indios milicianos*” que servían en los batallones del Cuerpo de Castas (pardos y morenos). Durante la primera década revolucionaria, y en el marco de una preocupación

---

Memoria del Departamento de Justicia, Culto é Instrucción Pública correspondiente al año 1877, presentada al Honorable Congreso Nacional en 1878, Buenos Aires, Anexo B, Misiones, pp. 357-358.

<sup>15</sup> Durán, Guillermo, *Episodios en los territorios del sur (1879)*. Estanislao S. Zeballos, El Elefante Blanco, Buenos Aires, 2004, pp. 84.

por superar la relación monarca-súbdito y con la intención de integrar al indio dentro de la nación americana como hermano y compatriota, el Primer Triunvirato (1812) resolvió separarlos de este cuerpo, pero para incorporarlos a los Regimientos II y III de Infantería<sup>17</sup>. A su vez, y según ha señalado Ratto<sup>18</sup>, una de las obligaciones fundantes del denominado “*Negocio Pacífico*” que se instauró a partir del gobierno de Las Heras, era el servicio miliciano de los “*indios amigos*”, práctica ésta que perduró hasta su derrota definitiva. De hecho, a lo largo de todo el siglo XIX, muchos lanceros indios, participaron como combatientes en las expediciones hacia *tierra adentro*. Así, por ejemplo, la Memoria Anual del Ministerio de Guerra y Marina del año 1863 consigna que el total de “*indios amigos en servicio*” era de 387 individuos<sup>19</sup>. Por su parte, en 1878, cuando se inició la *Conquista del Desierto*, el servicio de frontera estaba atendido por 7.500 individuos de tropa y 800 indios auxiliares “*que voluntariamente se han sometido, aceptando esa condición*”<sup>20</sup>. Si lo cotejamos con la cifra anterior, observamos que en 15 años el número se había duplicado y que, sobre el final de la guerra de fronteras, casi el 10% del total de las fuerzas eran indígenas.

Los *ranqueles* que se trasladaron espontáneamente a las reducciones de frontera se negaban a convertirse en soldados. Según el Padre Álvarez, éstos manifestaban: “*que siendo militares por fuerza tenemos que ir adonde se nos mande, y se nos mandará alguna vez que invadamos a nuestros hermanos y como es posible ir a hacer derramar lágrimas a nuestra misma familia? Si el Gobierno exige esto, exige más de lo que debe, y nosotros prometeríamos más de lo que podemos*”. Sin embargo, tanto los *ranqueles*

---

<sup>16</sup> Racedo, Eduardo, *La conquista del desierto. Memoria militar y descriptiva de la 3ª División expedicionaria*, Ediciones Pampa y Cielo, Buenos Aires, 1965 [1881], p. 12; 40; 51.

<sup>17</sup> Véase: Hernández, Isabel, *Los indios de Argentina*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992

<sup>18</sup> Ratto, Silvia, “¿Soberanos, clientes o vecinos? Algunas consideraciones sobre la condición de los indígenas en la sociedad bonaerense”. En: Villar, Daniel, Juan Francisco Jiménez y Silvia Ratto. *Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense, 1818-1832*. Bahía Blanca y Santa Rosa, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur y Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de la Pampa, 2003, pp. 9-42

<sup>19</sup> Ministerio de Guerra y Marina, Memoria Departamento de Guerra y Marina, 1863, p. 9

<sup>20</sup> Ministerio de Guerra y Marina, Memoria Departamento de Guerra y Marina, Buenos Aires, Imprenta Moreno, 1878, p. IV y X. Según la Memoria de 1876, las Comandancias de Frontera en las que había indios contabilizados dentro de la tropa son: Frontera de Patagones (423 indios amigos sobre un total de 581 efectivos), Bahía Blanca (101 lanceros indígenas sobre un total de 295 efectivos); Frontera Costa Sud (Escuadrón de 52 indios amigos sobre un total de 900 efectivos), Frontera Sud de la Provincia (76 indios G. N. sobre un total de 1052 efectivos); Frontera del Oeste (344 indios de las tribus de Coliqueo, Manuel Grande y Tripaylaff sobre 1115 efectivos); Sud y Sud Este de Córdoba (Escuadrón de 97 indios amigos sobre un total de 797 efectivos); Sud de San Luis (Piquete de 74 indios amigos sobre un total de 767 efectivos). Ministerio de Guerra y Marina, Memoria Departamento de Guerra y Marina, 1876, p. 173-203

que llegaron como prisioneros como aquellos que lo hicieron por su propia voluntad fueron convertidos en soldados<sup>21</sup>.

En marzo de 1873 los hombres de las Totoritas fueron trasladados al fuerte de Villa Mercedes para ser incorporados al servicio de Guardias Nacionales<sup>22</sup>. El proceso de militarización de los indígenas reducidos se aceleró a raíz de la revolución encabezada por Mitre<sup>23</sup> en septiembre de 1874 y que contó con el apoyo de algunos jefes del ejército como el General Arredondo apostado en Villa Mercedes. En ese marco, éste convocó a los indígenas de las Totoritas a marchar bajo sus órdenes, aunque éstos prefirieron “*aguardar las ordenes del Gobierno*”. Por su parte, la represión de la rebelión fue confiada al General Roca quién también convocó a algunos indígenas reducidos (como Linconao)<sup>24</sup>.

Los indios reducidos tenían múltiples obligaciones. Una de ellas era la de prestar “*servicios militares*” por veinte días, seis meses o más. Para ello, eran trasladados a los destacamentos, en los que debían barrer las piezas de los oficiales y limpiar los potreros del Estado. Todas estas acciones –que eran propicias para humillarlos, castigarlos con látigos y, a veces, apresarlos- eran impulsadas por los oficiales (generalmente avalados por sus superiores), ocasionando el descontento de los indígenas, que solían “*sublevarse*” o, cuando las circunstancias lo admitían, desertaban. Otros, en cambio, se resignaban a su “*triste e incomprensible estado*” como todo “*Militar de Linea*”<sup>25</sup>.

---

<sup>21</sup> AHCSF, Doc. N° 1161a. Rte: Fray Moisés Álvarez al Ministro de Justicia de la República Argentina. Sin fecha (posiblemente de fines de 1877). En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit., p. 305-311.

<sup>22</sup> Los cuerpos de Guardias Nacionales estaban inspirados en el modelo francés de organización de las fuerzas civiles y comenzaron a establecerse en nuestro país a partir de 1852. Su función habría sido actuar como una población de reserva disponible para reforzar los efectivos de las fuerzas armadas regulares debido a la escasez de voluntarios. Véase Marcela González, “Participación teórica, participación real. La Guardia Nacional de Córdoba. 1852-1870”. En: Junta Provincial de Historia, *Jornadas de Historia de Córdoba entre 1830 y 1950*. Córdoba, 1996, p. 230. También Olmedo, Ernesto, “Estado, ejércitos y violencia en la Argentina de mediados del siglo XIX”. En: Michelini, Dorando, Jutta Wester, Gustavo Ortiz, Armando Chiappe y Adriana Cid (eds) *Libertad, solidaridad, liberación*. VIII Jornadas Internacionales Interdisciplinarias. Río Cuarto, Ediciones del ICALEA, 2003, p 383

<sup>23</sup> El detonante de esta rebelión fue la no aceptación por parte de los nacionalistas del resultado de las elecciones en las que Avellaneda fue electo presidente. Las fuerzas rebeldes fueron derrotadas finalmente en Santa Rosa y sus jefes condenados al destierro, inclusive Mitre.

<sup>24</sup> AHCSF, Año 1875. Doc. N° 552. Rte: Martín Simon, Francisco Mora y Martín López a Pablo Pruneda. Villa Mercedes, 14/08/1875. Año 1874. Doc. N° 475. Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati. Río Cuarto, 22/11/1874. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit., p. 28, 96.

<sup>25</sup> AHCSF, sin N° Doc. Rte: Fray Marcos Donati a Moisés Álvarez. Sin fecha pero posterior a 1874; Doc. N° 597. Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati. Sarmiento, 21/01/1876; Doc. N° 704, Rte: Marcos Donati a Moisés Álvarez. Villa Mercedes, 25/12/1876; Doc. N° 707 Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati. Sarmiento, 29/12/1876; Doc. N° 711 Rte: Marcos Donati a Moisés Álvarez. Villa Mercedes, 3/01/1877; Doc. N° 1161a. Rte: Fray Moisés Álvarez al Ministro de Justicia de la República Argentina. Sin fecha (posiblemente fines de 1877). Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit., p. 57, 16-107, 71, 111, 72, 305-311

Teniendo presente estos sucesos, Álvarez decía en 1880: “*estos indios sometidos al Gobierno desde un principio se han entendido casi en todo con el Gefe de las Fronteras y sus subalternos a ellos reconocen por sus superiores a ellos obedecen, en cuyos actos se inspiran, en cuyas costumbres observan y en cuya vida militar toman parte de esto se cuidan, por lo demás el misionero les inspira poco interez*”. Del mismo modo, Donati recordaba que la misión de Villa de Mercedes había “*tocado con dificultad muy seria*”, dado que “*el gefe militar de estas Fronteras*” había tomado “*una parte muy activa en contra de la opinion del P. Prefecto*”. Por esta razón, el jefe militar trasladaba a “*otros puntos*” a los indígenas, malogrando así los planes del franciscano<sup>26</sup>.

El proceso de militarización de los *ranqueles* reducidos se desarrolló al compás de la estrategia del Gobierno Nacional de conceder grados militares y sueldos (similares en muchos casos a los del ejército regular) a los caciques, capitanejos e indios lanza que encabezaban los contingentes que se sujetaban. Este aspecto ha sido abordado recientemente por Irianni<sup>27</sup> quien, al referirse a las transformaciones de la dinastía de los Catriel entre 1820 y 1870, señala también que la aceptación del cargo de general no sólo por parte del cacique sino de quienes lo seguían, debió ser posible por la extensión hacia abajo de rangos similares de capitanejos y sargentos, que sostenían el poder del cacique con sus respectivas clientelas de lanceros e indios pobres. No obstante ello, la adquisición de cargos y status propios del mundo *cristiano* fue haciendo que la condición de cacique se volviera difusa. A medida que se afianzaba uno de esos roles, se debilitaba inevitablemente el otro.

En los hechos, los *ranqueles* que se trasladaron a la frontera vivieron sujetos a los jefes militares, aún cuando internamente dependían de los capitanejos o indios lanza que habían conducido al contingente en el momento de su reducción. Estos líderes indígenas hacían de intermediarios entre el grupo y las autoridades de la frontera. Los misioneros se situaban entre ambas figuras, variando su influencia según las condiciones de la reducción y sus vínculos con los jefes militares y los capitanejos. Así, el proceder de los indios sometidos quedó regulado por militares, misioneros y capitanejos, que no

---

<sup>26</sup>AHCSF, Año 1880, Doc. N° 1160a. Relación de Moisés Álvarez al Venerable Discretorio sobre lo ocurrido en las misiones a cargo del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de San Francisco Solano de Río Cuarto. 8/06/1880. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit., p. 296-304. También en: II Epoca Crónica de Quirico Porreca. Rte: Fr. Moisés Álvarez a Fray Joaquín Remedi. Salta, sin fecha (posiblemente 1880). pp. 225-228.

<sup>27</sup> Irianni, Marcelino, “¿Cacique, general y hacendado? Transformaciones en la dinastía Catriel, Argentina, 1820-1870”. En: *VI Congreso Internacional de Etnohistoria*. Buenos Aires, 2005, CD

necesariamente coincidían en sus proyectos. A continuación nos ocupamos de los efectos que esta particular militarización provocaba al interior de la sociedad *ranquel*.

### **El recuerdo de la “traición” y las represalias**

El traslado voluntario de capitanejos, lenguaraces, escribientes e indios guerreros afectaba los vínculos en las tolderías, y en especial, la autoridad de los caciques en razón de que la fuerza de cada uno de estos líderes dependía de los hombres lanza que las respaldaban. López, Simón y los 30 lanceros que los siguieron en 1872 eran hombres de importancia en las tolderías de Lebucó. A su vez, Linconao Cabral, Bustos, Mora y Villareal eran figuras claves en las tolderías de Ramón Cabral. El primero y el segundo eran, respectivamente, hermano y cuñado del cacique. Mora era lenguaraz de Ramón y Villareal uno de sus capitanejos. A su vez, estos indígenas tenían sus toldos en lugares estratégicos dando con ello materialidad al sistema defensivo *ranquel*. Por este motivo, su partida impactaba negativamente en los indígenas que quedaban en la *tierra adentro*.

La documentación de los años `70 deja constancia de cuánto preocupaban a los indígenas que optaban por reducirse las represalias de aquellos que permanecían en las tolderías. En julio de 1872 Donati afirmaba que los indios de las Totoritas advertían que no podían quedarse “*sin Fuerzas de Cristianos, porque los demas estaban enojados con Ellos porque se habían venido*”. Uno de los justificativos que esgrimían era que Baigorrita había echo “*degollar*” a uno de los indígenas que había ido de “*chasque*”. Por esta razón, el misionero consideraba que no era conveniente que tales indígenas fueran establecidos en la laguna Brava (Provincia de Córdoba) porque allí quedarían expuestos a “*sucumbir a la primera invasion*”. Eso hizo que se los terminara instalando en las Totoritas, paraje en el que tenían a disposición “*una fuerza pequeña al mando del Capitan Vieira, ranchos hechos y fortín seguro*”. De igual modo, en 1874 los misioneros y militares evaluaron el mejor destino de Linconao y su gente. Al respecto, el franciscano Álvarez destacaba que era conveniente que este capitanejo fuera ubicado en el Molle porque al estar cerca del fuerte Tres de Febrero sería posible “*mandar gente, en el caso que los indios los quisiesen sorprender, como creo que lo intentarían*”. Asimismo, vale destacar que uno de los pocos pedidos de Ramón en momentos de su

reducción fue que su tribu fuese escoltada por las fuerzas nacionales hasta su nueva sede, por si Epumer quería impedirselo<sup>28</sup>.

Una carta de Martín López de 1879 relata de qué manera la decisión de movilizarse a la frontera había generado una diferencia radical con sus antiguos pares. En ella, este lenguaraz de Mariano Rosas recuerda que en 1878 el comandante Moreno lo había autorizado a trasladarse a las tolderías dado que el cacique Epumer lo “*pedía*” para que colaborara como escribiente durante la firma del tratado de paz con el Gobierno Nacional. Sin embargo, su respuesta había sido: “*Sor. yo no puedo ir porque yo tengo aqui mi familia y yo me idestituído de permanecer entre las tribus yo me ebenido al Cristianismo a ser heducar mis hijos y no bolber a esos destinos mas*”. López añade que el jefe militar no había considerado sus palabras; por el contrario, lo había obligado a ir a las tolderías diciéndole que no sucedería lo que él pensaba. Finalmente, este escribiente acompañó a la comitiva de Epumer a Buenos Aires, pero no por ello olvidaba los reproches que le habían efectuado los indios de la *tierra adentro* por haber abandonado su “*país*”<sup>29</sup>.

Los “*agravios*” de los indígenas de las tolderías a los de las reducciones tuvieron distintas modalidades. En el plano discursivo, manifestaban “*desprecio*” por la militarización de sus pares y se burlaban de la “*pobreza*” en que estos últimos se hallaban. En este sentido, en agosto de 1875 los indígenas de las Totoritas le pedían a Don Pablo Pruneda que mediara ante el Gobierno en la entrega de tierras, bueyes y semillas, tal como se les había prometido, porque “*los Indios de tierra adentro se burla de nosotros de berlos tan pobres y por este motivo no se someten otros*”<sup>30</sup>. En otras ocasiones, los caciques principales sobrepasaban el nivel de las humillaciones, levantando acusaciones que involucraban a los indios reducidos en los robos que se cometían en los fuertes de la frontera. En contra de esta argumentación, los capitanejos reducidos denunciaban los robos de ganado de que eran objeto por parte de sus antiguos aliados.

---

<sup>28</sup> AHCSF. Año 1872. Doc. N° 232. Rte: Marcos Donati al Directorio del Colegio de Propaganda Fide de Río Cuarto, Villa Mercedes, 7/07/1872; Año 1874. Doc. N° 487. Rte: Moisés Alvarez a Marcos Donati. Sarmiento, 24/12/1874. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 147-148, 97. También en Walther, Juan Carlos, *La conquista del Desierto*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1980, p. 420

<sup>29</sup> AHCSF. Año 1879. Doc. N° 1001. Rte: Martín López a Marcos Donati. Isla Martín García, 18/03/1879. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit., p. 51

<sup>30</sup> AHCSF, Año 1875. Doc. N° 552. Rte: Martín Simon, Francisco Mora y Martín López a Pablo Pruneda. Villa Mercedes, 14/08/1875. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit. p. 28.

A manera de ejemplo, destacaremos algunos sucesos ligados a Villareal. En la *tierra adentro* este indígena tenía entre sus seguidores al indio Peñaloza, uno de los “*capitanejos rebeldes*” que, fiel a su actitud de resistencia, no acompañó a Villareal en su reducción (mayo de 1874). Inclusive, continuó maloqueando en los fuertes del río Quinto. Atendiendo a esta situación, en diciembre de 1874 Epumer Rosas le preguntaba al misionero Donati por qué “*a ese Gefe Villareal no lo ponen por esos puntos donde estan entrando los yndios a robarles*”, en razón de que según el cacique de Lebucó, Villareal era quien invitaba a los indígenas a robar. El contenido de dicha nota se hizo sentir entre los indígenas reducidos. Poco después, el franciscano Álvarez decía que Villareal estaba “*hecho una fiera por causas de unas mentiras de Mariano*” y que no sabía de qué manera protestar contra esta aseveración que ponía en duda su credibilidad. En este contexto, en abril de 1875 Donati relataba que los indígenas de Villareal habían “*peleado*” en un malón de los indios de la *tierra adentro* y que en tal ocasión habían muerto “*siete indios invasores*”, el “*hijo mayor de Villareal y dos más del mismo*”. Al año siguiente, y en momentos en que Baigorrita había roto su tratado de paz con el Gobierno Nacional, los indios reducidos sintieron los efectos de la guerra con los *cristianos*. Así, Villareal recibió un “*recadito*” de los indios maloqueros. En éste le decían que “*un dia de estos vendrán á ver la hacienda que cuida en el puesto que entretanto que se la cuide bien, se la reuna etc. etc*”. Poco después, Villareal le pedía al misionero Donati que le diera a conocer los nombres de los indígenas de los toldos que habían transitado por Villa Mercedes porque así podría identificar a los responsables de los robos de su ganado<sup>31</sup>.

### **Las “travesuras” de los indios reducidos**

Mientras los indígenas de *tierra adentro* amenazaban y robaban a los de las reducciones, estos últimos incursionaron sobre las tolderías. La mayoría de las veces lo hicieron como baqueanos de las fuerzas nacionales pero, en ciertas ocasiones, actuaron sin el consentimiento de los jefes de frontera. Un ejemplo del primer caso lo encontramos en algunos acontecimientos ocurridos a fines de 1876, cuando una

---

<sup>31</sup> AHCSF. Año 1874. Doc. N° 482. Rte: Epumer Rosas a Marcos Donati. Lebucó, 12/12/1874; Doc. N° 487. Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati. Sarmiento, 24/12/1874; Año 1875. Doc. N° 524. Rte: Marcos Donati a Moisés Álvarez. Villa Mercedes, 30/04/1875; Año 1876. Doc. N° 603. Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati. Sarmiento, 2/02/1876; Doc. N° 702. Rte: Juan Villareal a Marcos Donati. Sarmiento, 3/12/1876. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 24, 97, 62, 206, 36.

invasión protagonizada por los “*indios de Melidencio*” causó la muerte de siete soldados. Para “*vengar su sangre*”, el Coronel envió a los indígenas de Sarmiento hacia los toldos, ofreciéndoles como recompensa “*el botin que hagan*”. Éstos, avalados por la orden del militar, mataron a “*3 Indios*”, tomaron “*a 38*” y obtuvieron “*Caballos, yeguas y vacas, amen de prendas de plata*”. Al igual que en otras ocasiones, después de esta maloca, Mariano Rosas envió a uno de sus comisionados para informarse “*cuantos y cuales*” eran “*los cautivos que han traído esos valientes que han hecho esa entrada*”. Refiriéndose al tema, Álvarez decía que el General Roca había trasladado rápidamente a Río Cuarto a “*todas las chinas y chicos*” traídos de la *tierra adentro* para evitar problemas con los indios ya reducidos. El misionero también decía que la familia de Melidencio y otras más habían logrado escapar “*porque la tarde que debían dar el golpe se les desertó un indiesito joven que tenía ahí la madre (aunque todos creen que Villarreal lo hizo desertar)*”. En relación con este último aspecto, Álvarez puntualizaba que mientras Villarreal perdía prestigio, Linconao acumulaba cada día más y, de continuar así, recibiría un grado mayor<sup>32</sup>.

La evidencia del segundo caso la aportan las acciones de los indios de San Luis. En 1875, luego de un malón sobre la frontera, “*quince indios de la Totorita y veinte cristianos*” invadieron los toldos del departamento de Mariano Rosas tomando como prisioneros a “*doce indios*” de Peñalozza. Poco después, dos de estos indios efectuaron otra “*travesura*”, es decir, por propia decisión, fueron a las tolderías “*con el cuento que entre los cristianos no encontraban felicidad*” y que querían retornar “*si los indios los admitían*”. Además agregaron que en la frontera se había desatado una “*peste tan horrorosa que la gente moría de un modo espantoso y repentino*”. Frente al hecho, las comisiones que iban a Villa Mercedes a buscar las raciones acordadas por el tratado, demoraron la partida. Finalmente, estos indígenas regresaron a la frontera con “*18 caballos del Rincon*”<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> AHCSF. Año 1877. Doc. N° 709. Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati. Sarmiento, 1/03/1877; Doc. N° 712. Rte: Marcos Donati a Moisés Álvarez. Villa Mercedes, 7/01/1877; Doc. N° 713. Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati. Sarmiento, 8/01/1877. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 222, 73, 223.

<sup>33</sup> AHCSF. Año 1875. Doc. N° 496. Rte: Marcos Donati a Moisés Álvarez. Villa Mercedes, 21/01/1875; Doc. N° 524. Rte: Marcos Donati a Moisés Álvarez. Villa Mercedes, 30/04/1875. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 61, 62.



## Los indios militarizados, las campañas de “*ablandamiento*” y la “*conquista del Desierto*”

La militarización de los indígenas reducidos y el resentimiento que éstos generaban entre los que permanecían autónomos fueron elementos que acentuaron las diferencias intraétnicas. Según hemos visto, una expresión de ello fue la participación de los indígenas reducidos en las fuerzas que reprimían a los que habían maloqueado en la frontera, las cuales alcanzaron su máxima expresión durante las campañas de “*ablandamiento*” de 1878 y, posteriormente, en las de 1879. En ellas participaron, voluntaria y/o involuntariamente los capitanejos e indios lanza reducidos.

En este sentido, en septiembre de 1878 el padre Álvarez, al aludir a un malón efectuado por unos indios de Epumer en cercanías de Sarmiento, decía que algunos indígenas solicitaban “*licencia para ir á buscarlos, es decir á invadirlos, pues ellos han hecho rastrear y calculan que el indio tal los ha llevado*”<sup>34</sup>. El enojo de los indígenas reducidos encontraba su fundamento en el hecho de que los animales robados eran de su pertenencia. Un mes después, y con el objetivo de “*escarmentar*” a los “*indios gauchos*”, las fuerzas de Sarmiento al mando del Coronel Racedo ingresaron a los toldos *ranqueles*. Los indígenas de Villa Mercedes participaron de dichas expediciones bajo el mando del Teniente Coronel Rudecindo Roca. Estas acciones militares trajeron “*trescientos seis prisioneros entre chicos y grandes*”, además de dar muerte y herir a varios indios lanza. Entre los prisioneros se encontraba Chancalito y Amunao, ambos parientes de Mariano Rosas, los cuales, según el Padre Álvarez, solicitaron a los jefes militares no ser instalados en Sarmiento debido a sus problemas con los que allí residían<sup>35</sup>.

Por su parte, en diciembre partió otra expedición hacia las tolderías en persecución de Epumer y Baigorrita. Entre las fuerzas militares, estaban todos los “*indios amigos que estaban en el Fortín Sarmiento*” y los de Cayupán. Esta campaña punitiva capturó al cacique Epumer. Mientras tanto, Baigorrita huía hacia la Cordillera<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> AHCSF. Año 1878. Doc. N° 923. Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati. Sarmiento, 6/09/1878. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 117.

<sup>35</sup> AHCSF. Año 1878. Doc. N° 954. Rte: Marcos Donati a Moisés Álvarez. Villa Mercedes, 5/11/1878. Doc. N° 950b. Rte: Marcos Donati a Moisés Álvarez. Villa Mercedes, 29/10/1878. Doc. N° 963b. Rte: Marcos Donati a Moisés Álvarez. Villa Mercedes, 2/12/1878; Doc. N° 966. Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati. Sarmiento, 10/12/1878. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p 82, 83, 121.

<sup>36</sup> AHCSF. Año 1878. Doc. N° 979b. Rte: Marcos Donati a W. Rosa. Villa Mercedes, 29/12/1878; Año 1879. Doc. N° 981. Rte: Moisés Álvarez a Marcos Donati. Sarmiento, 11/01/1879. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 260, 122.

Según relata el coronel Racedo, los *ranqueles* reducidos que, en calidad de fuerzas auxiliares, participaron de las operaciones de la 3<sup>era</sup> División actuaron como baqueanos aportando sus conocimientos sobre los mejores pastizales y agua para el ganado, identificando además los rastros de las indiadadas que recorrían la zona<sup>37</sup>. Sin embargo, no todos “colaboraron” con la misma intensidad. Mientras los *ranqueles* que se habían reducido voluntariamente siguieron las instrucciones de los jefes militares, los que se habían incorporado al ejército forzosamente desplegaron una actitud ambivalente. Según los partes militares y las cartas de los franciscanos los indígenas de Sarmiento, guiados por Linconao Cabral, desplegaron un comportamiento ejemplar porque ayudaron a capturar varios contingentes de “*chusma*” y, entre ellos, sólo se produjo una desertión<sup>38</sup>. Para incentivar y gratificar dicha tarea, Racedo entregaba cornetas y trompas a los indígenas de “*Sarmiento Nuevo*”. Según su relato, estos *ranqueles* estaban “*tan contentos y hasta orgullosos con esta adquisición, que con tal de lucir sus pulmones de su trompa se anticipaban al Detall General en la iniciación de los toques de ordenanza. Querían manifestar tanta exactitud y puntualidad para que no se creyese que descuidaban sus deberes y guiados para tan buen deseo se avanzaban más allá de lo necesario*”<sup>39</sup>.

Diferente fue la actitud de los indígenas de Cayupán, a quienes los *cristianos* no les tenían “*fé*” y consideraban “*traidores*”<sup>40</sup>. En junio de 1879 gran parte de los *ranqueles* de Poitague fueron tomados prisioneros, pero Baigorrita logró escapar. El Comandante Rudecindo Roca seguía sus pasos, siendo acompañado por “*una familia de indios de Villa Mercedes*” y “*cuatro oficiales y 26 individuos de tropa de los indios amigos de Sarmiento Nuevo*”<sup>41</sup>. Según Pío Bentivoglio, Capellán de la 3<sup>era</sup> División, el Comandante Roca se había dirigido hasta “*Ranquelcoo*” en donde se encontraba el cacique Baigorrita, pero éste huyó nuevamente porque al “*entrar la gente en lo que han dado llamar travesía, se desertó un indio de Cayupan y se fue á noticiar a Baigorrita el malon de los cristianos*”. El cacique –que también se había visto favorecido por el baqueano que guiaba la expedición “*ya fuera por maldad ó ya fuera por impresion*”–

---

<sup>37</sup> Racedo, Eduardo, *La conquista del desierto...* ob. cit., p. 26; 28, 33; 35; 50.

<sup>38</sup> AHCSF. Año 1879. Doc. N° 1028. Rte: Pío Bentivoglio a Marcos Donati. Pitirilauquen, 8/06/1879. Doc. N° 1030. Rte: Pío Bentivoglio a Marcos Donati. Pitirilauquen, 13/06/1879. Doc. N° 1036. Rte: Pío Bentivoglio a Marcos Donati. Pitirilauquen, 27/06/1879; Doc. N° 1047. Rte: Pío Bentivoglio a Marcos Donati. Pitirilauquen, 19/07/1879. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 266, 267, 271, 274.

<sup>39</sup> Racedo, Eduardo, *La conquista del desierto...* ob. cit., p. 22

<sup>40</sup> AHCSF. Año 1879. Doc. N° 998. Rte: Marcos Donati a Moisés Álvarez. Villa Mercedes, 10/03/1879. En: Tamagnini, Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 86

hizo que la columna diera “*una vuelta larguísima*” e ingresara en un “*bosque tupidísimo*”. Mientras ello sucedía, una vanguardia de las fuerzas nacionales acompañada por Cayupán, le dio alcance a los indígenas del cacique que iban en la retaguardia. En ese contexto se produjo un parlamento entre Mariqueo (indígena reducido) y Lucho (hermano de Baigorrita) en el que el primero le propuso al cacique de Poitague reducirse. Sin embargo, “*la contestacion que este obtuvo fue "dile al Comandante Roca que sé muy bien que estoy rodeado por todas partes, con todo no me rindo. Tenga el Comandante paciencia hasta que se hayan incorporado los Peguenches que vienen y voy á encontrar y nos veremos las cosas" y se fué, y al parecer no muy de prisa*”. El misionero destaca que no pudieron perseguir al cacique, que estaba “*casi á pié y con muy poca gente*”, porque los caballos “*estaban rendidos*”. Después de este suceso, Baigorrita comenzó a ser controlado por las partidas lideradas por Napoleón Uriburu, que encabezaba la 4<sup>ta</sup> columna que había partido de la frontera mendocina. Ya en el Neuquén, se comisionó al Mayor Álvarez para “*pegar otro golpe*” a Baigorrita<sup>42</sup>. Se cree –dada la confusión que manifiestan los partes militares– que en julio de 1879, en Neuquén, una partida del ejército nacional le dio muerte<sup>43</sup>.

La persecución de Baigorrita y las distintas acciones emprendidas por los jefes militares e indígenas auxiliares son una expresión del último tramo del conflicto interétnico e intraétnico. En una carta, Pío Bentivoglio insinuaba que Roca no había “*domado*” a Baigorrita por lo que podía llamarse la “*traicion de Cayupan*”. Los indígenas de este capitanejo habían desertado, robándose los mejores caballos de sus “*compañeros*”, es decir, “*los ranqueles*” de Linconao. Desde la perspectiva *crisiana*, mientras Cayupán había traicionado a la nación argentina, “*Linconao era emprendedor, valiente e incansable*”<sup>44</sup>. Por el contrario, desde la mirada indígena, Cayupán –que había sido reducido por la fuerza– no podía conducirse en contra de Baigorrita, su pariente. Diferente era el caso de los indios de Linconao que, además de haberse reducido

---

<sup>41</sup> Racedo, Eduardo, *La conquista del desierto...* ob. cit., p. 41.

<sup>42</sup> AHCSF. Año 1879. Doc. N° 1034. Rte: Pío Bentivoglio a Marcos Donati. Pitri Lauquen, 20/06/1879; Año 1879. Doc. N° 1030. Rte: Pío Bentivoglio a Marcos Donati. Pitri Lauquen, 13/06/1879. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 270, 267.

<sup>43</sup> Existen diversas versiones sobre la muerte de Baigorrita. La más conocida es la transmitida por Félix San Martín, en base al parte oficial y al relato de uno de los soldados participantes en la misma, Diego Castillo. La otra es de un testigo ocular, el capitán José Zabala. Véase, Fernández, Jorge, *Historia de los indios ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la pampa central (siglos XVIII y XIX)*, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Buenos Aires, 1998, p. 227-229. También Durán, Guillermo, *Episodios...*, ob. cit. p. 93-96.

<sup>44</sup> AHCSF. Año 1879. Doc. N° 1047. Rte: Pío Bentivoglio a Marcos Donati. Pitri Lauquen, 19/07/1879. En: Tamagnini, Marcela, *Cartas de Frontera...* ob. cit, p. 274

voluntariamente, habían peleado a lo largo de la década de 1870 contra los indios de *tierra adentro*.

### **Para finalizar**

En este trabajo analizamos el modo en que el conflicto interétnico que se desarrolló en los tramos de la Frontera Sur de Córdoba y San Luis en la década de 1870 impactó en las relaciones entre los *ranqueles* que optaron por reducirse y los que prefirieron seguir siendo libres. Al respecto planteamos que las rivalidades intra-étnicas que emergieron entre estas dos categorías de indígenas se acentuaron a medida que el Gobierno Nacional implementaba sus proyectos de avance sobre los indígenas del sur.

Para dar cuenta de este postulado describimos las reducciones de Villa Mercedes, Las Totoritas y Sarmiento para luego identificar quiénes era los indígenas que habitaban en tales espacios. Precisamos así que los indígenas que se redujeron pertenecían a los caciques Ramón y Mariano Rosas, siendo ello un elemento no menor si tenemos en cuenta que éstos, por su ubicación geográfica, eran los que sufrían los “*adelantos*” de la línea militar y las “*entradas*” del ejército. A partir de estas consideraciones pudimos explicar por qué las reducciones *ranqueles* se generaron a partir de traslados voluntarios y del cautiverio. En este contexto, advertimos que más allá de las condiciones de su sometimiento, todos los *ranqueles* reducidos fueron incorporados a los ejércitos de línea. Los jefes militares de la frontera tuvieron así que ver tanto en las represalias – burlas, matanzas de mensajeros, denuncias, robos de ganado– que efectuaban los *indígenas libres* a aquellos que habían “*traicionado*” su etnicidad, como con las expediciones que los indígenas de Villa Mercedes y Sarmiento efectuaron sobre las *tolderías*. Cerramos este complejo proceso examinando los sucesos que llevaron a los indígenas sometidos a perseguir a aquellos que no querían rendirse en 1878-1879. Ello nos ayudó a entender que la fidelidad de algunos indígenas hacia el Gobierno respondía a la entrega de premios y ciertos beneficios, pero también a la ruptura de los vínculos tradicionales. Paralelamente, los acontecimientos ligados a la huida de Baigorrita nos permitió identificar la estrategia de resistencia que adoptaron aquellos indígenas que, siendo prisioneros, debieron formar parte de las fuerzas militares nacionales.